



INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA
Dirección General de Normatividad Ambiental
Río Elba No. 20 1er. Piso
Col. Cuauhtémoc
06500 México, D.F.

DOO- 1284

Ciudad de México, D.F. 24 MAR 1995

Autorización N° 28-22-PS-I-05-95.

CLEAN MEX, S.A. DE C.V.
AV. LAURO VILLAR N° 1117
COL. LAS PALMAS
MATAMOROS, TAMAULIPAS.

En atención a la solicitud 102 - MRP - 94 y para dar cumplimiento a los Artículos 151 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, 10 del Reglamento en materia de Residuos Peligrosos; 36, fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social; y 12, fracción XV del acuerdo que regula la organización y funcionamiento interno del Instituto Nacional de Ecología y de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, se concede:

AUTORIZACION

La cual queda sujeta a las condiciones señaladas a continuación:

1.- La Autorización se otorga a la empresa transportista de residuos peligrosos:

CLEAN MEX, S.A. DE C.V.

COTEJADO

LIC. JOSE IVES SOBERON TIJERINA
NOTARIA PUBLICA No. 163
EL MATAMOROS, TAM.

